

Conclusiones colectivas

Recordemos que el objetivo general del presente trabajo era acopiar y aportar información específica y actualizada sobre las organizaciones de la sociedad civil (OSC), en especial las de Jalisco, pero tomando en cuenta perspectivas diversas y complejas; todo ello para contribuir a un conocimiento más amplio y cabal de una imagen más profunda y objetiva de las OSC.

Consideramos que el libro logró evidenciar un conjunto de perspectivas diferentes, pero complementarias, acerca de las OSC, así como de la heterogeneidad propia de estas agrupaciones en la realidad. Desde diferentes miradas académicas (que representan diversas disciplinas) y desde la participación directa dentro de algunas OSC, el equipo reunido para este trabajo demostró la necesidad de plantearse miradas complejas para abordar a este actor, sin dejar de debatir, por principio, el concepto de OSC, para impulsar y lograr su redimensionamiento y a la vez ajustarlo mejor a sus cualidades empíricas.

Al respecto, si bien se rescataron las propuestas analíticas fundamentales acerca de las OSC —como motores de procesos democráticos al impulsar la participación política y, por ello, como contrapesos al poder gubernamental—, también se evidenció que algunas organizaciones no tienen en su mirada impulsar la democracia, pero buscan atender necesidades sociales o defender derechos humanos; es decir, se reflejó y constató de nuevo la dificultad intrínseca que conlleva el tratar de identificar y abarcar toda la diversidad de OSC en un solo concepto o desde una sola perspectiva. Este debate no es nuevo y constatamos que tampoco está concluido, por lo cual los hallazgos de este libro abonan al armado del rompecabezas, a la vez que problematizan aquellas dicotomías que se han formulado en torno al concepto.

Nos referimos, por ejemplo, a la dicotomía estado vs. sociedad civil que, si bien ha rendido sus frutos históricos, en la actualidad continuar con la perspectiva dicotómica no nos permite entender la pluralidad de

las relaciones, la multiplicidad de elementos y posturas que implican las interacciones entre estas entidades/conceptos aplicados a la realidad.

De igual manera, en torno a la relación estado y sociedad civil, si bien se muestra evidencia de que a pesar de avances significativos en leyes y sobre todo con la normativa y la respuesta institucional para el fomento y la apertura a la participación pública de las OSC, en Jalisco podemos apreciar que persisten y se privilegia la presencia de visiones o paradigmas, como el asistencialismo. Esta lógica de privilegio limita el potencial transformador de las acciones de fortalecimiento y propicia un desarrollo restringido de la sociedad civil como sector. Para que las políticas y programas de fomento cumplan de verdad su propósito de fortalecer a las OSC y contribuir a la gobernanza y el entorno democrático en Jalisco, es necesario reconocer que dicho fortalecimiento debe ir mucho más allá de ofrecer apoyos, financiamiento y capacitación de forma específica; debe potenciarse una mirada más amplia en torno a la participación y la coestión.

En este sentido, *reevolucionar* las políticas de fomento y participación de las OSC debe derivar en la generación y articulación de acciones que garanticen un entorno habilitador para robustecer sus capacidades internas, fomentar la colaboración intersectorial y, a la par, defender el espacio cívico y promover la participación informada y sustantiva de la ciudadanía organizada. Es así que debe considerarse indispensable abordar el fortalecimiento de la sociedad civil desde una perspectiva sistémica, con estrategias basadas en evidencia y alineadas con prácticas internacionales, que permitan construir un ecosistema más resiliente y sostenible. Apostar por una política pública integral y evolutiva, que fomente redes, visibilice el impacto del sector y active la corresponsabilidad social, es un paso necesario para que las OSC de Jalisco sigan siendo actores clave en la promoción de la gobernanza, la democracia, la defensa de derechos y la construcción de soluciones a los desafíos del desarrollo sostenible de nuestro estado.

En el libro también se da cuenta de las organizaciones sociales en Guadalajara, mismas que operan fuera de las estructuras estatales y políticas públicas tradicionales. Estas agrupaciones, colectivos y redes no constituidas de manera formal o legal, se distinguen por no recibir recursos económicos externos, carecer de un espacio físico de trabajo y moverse

en una lógica de movimiento social más que de las tradicionales OSC, aunque en términos amplios son organizaciones que surgen de la sociedad civil. Estas agrupaciones no buscan reconocimiento institucional, se distancian con respecto al gobierno y partidos políticos y tienen un impacto significativo en el ámbito público, pues son espacios de politización, por tanto son clave en la construcción de ciudadanía. Su acción se enfoca en transformaciones sociales desde una lógica “desde abajo”, al mantener su autonomía y legitimidad al margen de las instituciones.

Más allá de la incidencia en el estado, buscan transformar prácticas personales y colectivas cotidianas, y actúan como laboratorios para la construcción de prácticas y relaciones sociales que prefiguren el mundo que desean. Se caracterizan por tener estructuras descentralizadas, horizontales y flexibles, donde se toman decisiones por consenso en procesos asamblearios que fomentan la participación democrática. Su independencia política y económica es fundamental para no comprometer su discurso crítico o su libertad de acción. Han encontrado en las redes sociales una vía accesible y económica para comunicar sus actividades y mensajes al conjunto de la sociedad.

Algunos de los retos que enfrentan para la sostenibilidad a largo plazo son la falta de recursos económicos, la dependencia del trabajo voluntario y del tiempo libre de sus integrantes, desafíos en los procesos de coordinación y toma de decisiones cuando no existen roles definidos de forma clara, y conflictos internos que pueden llevar a rupturas. A pesar de ello, la organización autónoma y el énfasis en procesos formativos de estas organizaciones son cruciales para los procesos de cambio social, pues permiten experimentar la organización colectiva para resolver cuestiones públicas.

Por último, es importante mencionar que los diferentes capítulos concentrados en esta obra permiten reconocer y a la vez problematizar las condiciones que rodean las acciones y procesos de incidencia de las OSC. Estamos invitados a retomar el debate acerca de la agencia y estructura, para identificar, por un lado, las condiciones organizativas internas de las OSC, los recursos que tienen, los perfiles de las personas que las integran (que incluyen sus intereses y motivaciones) y, por otro lado, las condiciones contextuales y geográficas, los cambios políticos, la posición de las escalas y niveles gubernamentales frente a la participación, los flujos

económicos globales y la dinámica de los problemas públicos, sus mecanismos e intereses en cuanto a la incidencia pública para así sustentar una mirada amplia y cabal de este actor. Así entonces, este libro es una muestra pequeña pero contundente de dicha complejidad, de la real imbricación de diferentes variables para entender qué hacen las OSC (o qué pueden hacer), por qué lo hacen y cómo lo hacen. De esta manera, esta obra aporta elementos a la comprensión e intersección de tales preguntas desde el debate teórico-conceptual, pero también desde el empírico o vivencial.